



Avda. de Europa 24, Parque Empresarial La Moraleja, 28109 Alcobendas (Madrid)
Tel: (91) 4842700 Fax: (91) 661 53 45

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Madrid, 30 de junio de 2004

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, por medio de la presente se procede a comunicar para su incorporación a los registros públicos de esa Comisión Nacional del Mercado de Valores, el siguiente hecho relevante:

Se remite el texto literal del anuncio relativo al pago de Dividendo, aprobado en la Junta General de Accionistas de Campofrío Alimentación, S.A. el pasado día 25 de junio y que será publicado en breves fechas con el siguiente tenor:

“CAMPOFRIO ALIMENTACION, S.A.

PAGO DIVIDENDO

La Junta General Ordinaria de Accionistas, en su reunión de 25 de Junio de 2004, acordó el pago de Dividendo, conforme al siguiente detalle:

- *Código Isin:* ES0121501318
- *Fecha de pago:* 8 de julio 2004
- *Importe bruto:* 0,25203603 Euros por cada acción.
- *Retención:* 0,03780540 Euros equivalente al 15% excepto no residentes y supuestos especiales que acrediten su derecho.
- *Importe neto:* 0,21423062
- *Accionistas con derecho:* Todos los accionistas por las acciones que posean al cierre del mercado del día 7 de julio de 2004

El importe de dividendo se hará efectivo conforme a las disposiciones vigentes para las entidades depositarias, utilizando los medios que IBERCLEAR pone a disposición de dichas entidades.

A tal efecto se nombra agente de pagos a la entidad: Santander Central Hispano Investment

En Madrid, a 30 de junio de 2004”

Lo cual se comunica a los efectos legales oportunos.

Atentamente,

Fdo. Alfredo Sanfeliz Mezquita
Secretario del Consejo de Administración